

ACTA DE INSPECCIÓN
funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,
CERTIFICA QUE : se personó el día 15 de marzo de 2017 en el Consorci Mar Parc de Salur de Barcelona, en de Barcelona.
La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 22.10.2010.
La Inspección fue recibida por Directora de Servicios Científico-técnicos y supervisora, y por Secretaria del Servicio quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:
- La instalación consta de las siguientes dependencias, ubicadas en e emplazamiento referido:
Planta 2ª
El laboratorio de RIA, con una dependencia anexa para almacenar residuo temporalmente
4 zonas de trabajo en diferentes laboratorios
Planta semisótano

o El almacén de residuos radiactivos (compartido con otras instalaciones del mismo recinto).-----



- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----

UNO. El laboratorio de RIA, con una dependencia anexa para almacenar residuos temporalmente.

- El laboratorio disponía de recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos y pantallas de metacrilato y de metacrilato plomado, para manipular material radiactivo.------
- Se encontraba una nevera-congelador tipo combi en el que se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo: 23,4 μCi de P-32 y 20 μCi de I-125.----
- Estaba disponible 1 vitrina de manipulación provista de ventilación forzada con salida al exterior y filtro de carbón activo.-----

Estaban disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada de Ba-133.-----

Estaban disponibles las siguientes soluciones radiactivas patrones de la firma

Radionúclido	Actividad (dpm)	Fecha	Referencia
H-3	280.300	29.11.2005	6008500
C-14	114.900	29.11.2005	6008500

- Estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de I-129 con una actividad de 957 Bq en fecha 05/2006 y referencia 4702522.------
- Estaban disponibles los certificados de actividad de las fuentes radiactivas anteriormente mencionadas.
- Estaba disponible el registro de ocupación del laboratorio.-----
- El almacén temporal de residuos, situada en el interior del laboratorio, se encontraban almacenados residuos radiactivos debidamente identificados. La UTPR de los traslada semanalmente al almacén general de residuos.-----



DOS. 4 zonas de trabajo en diferentes laboratorios

-	Hasta la fecha de hoy no se había manipulado ma 4 zonas		
TR	ES. Planta semisótano		
-	En el almacén de residuos radiactivos, com radiactivas del mismo recinto, se encontraban sólidos y líquidos, todos ellos debidamente identi	almacenados residuo	os radiactivos
l	La Unidad Técnica de Protección Radiológica de radiactivos generados en la instalación radiactiva acondicionamiento y gestión de los mis acondicionamiento es de fecha 4.01.2017	a al almacén, en donc mos. El último	de procede al informe de
-	En el informe anteriormente mencionado fig desclasificación de residuos sólidos y líquidos ges		
ŀ	Los residuos radiactivos sólidos que se producen según el tipo de radionúclido. Aquellos que su llega a ser inferior con almacenamiento a los lír residuos de la instalación son eliminados como regestor de residuos	actividad específica nites descritos en el esiduo convencional a	es inferior o protocolo de a través de un
-	Los residuos radiactivos líquidos de P-32, S-3 recipientes para su decaimiento y posteriorme escrito de gestión de residuos radiactivos son el residuos	nte de acuerdo con iminados a través de	el protocolo un gestor de
-	Los residuos radiactivos líquidos de H-3 que por a través de son retirados por Enresa	•	
CL	JATRO. General		
-	Estaban disponibles los siguientes equipos portát los niveles de radiación:	iles para la detecciór	n y medida de
	o Uno de la firma calibrado por el en fecha 15.11.2012	modelo 	n/s 19237
	O Uno de la firma 3357, con sonda	modelo calibrado en el	n/s en fecha

1.07.2016.-----

CSN GC/AIN/25/IRA/1936/2017 Página 4 de 6



-	Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de contaminación:				
	o Uno de la firma modelo n/s 4355 con sonda modelo , calibrado por el en fecha 29.04.2013				
	o Uno de la firma modelo n/s 4356 con sonda modelo calibrado por el en fecha 29.04.2013				
-	Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación. La última verificación realizada por la es de fecha 28.10.2016				
İ	La UTPR de realiza controles de radiación y de contaminación en la instalación siendo los últimos de fechas 10.10.2016 (almacén general de residuos) y 25.01.2017 (laboratorio)				
	Personal de la instalación lleva a cabo una comprobación diaria de ausencia de contaminación. Estaba disponible el registro escrito				
	Estaban disponibles medios de descontaminación de superficies				
	Estaban disponibles 4 licencias de supervisor y 7 licencias de operador, todas ellas en vigor				
	La doctora Montserrat Torá i el doctor tienen también la licencia aplicada en la instalación radiactiva del (IRA-2861)				
	Estaban disponibles 17 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva, 3 de ellos para asignarlos a suplentes y 1 dosímetro de área				
	Estaba disponible un convenio con el para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por dichos dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2017				
-	Estaba disponible el registro de asignación de los dosímetros suplentes. En el momento de la inspección no había ningún dosímetro suplente asignado				
-	Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores, incluidos los de los suplentes. envía una ficha con las dosis que recibe cada trabajador expuesto en la que incluye las dosis de otras instalaciones				



-	Estaban disponibles los historiales dosimétricos de la doctora y
	del doctor que también tiene la licencia aplicada en la IRA-2861,
	con las dosis que recibe en ambas instalaciones
-	El supervisor y la operadora no disponen de dosímetro personal
	porque actualmente no manipulan material radiactivo
-	Estaba disponible el diario de entradas y salidas de isótopos y el diario general de la
	instalación
-	La UTPR de había impartido en fecha 10.11.2016 un curso de formación
	a los trabajadores expuestos de la instalación. Estaba disponible el programa
	impartido y el listado de los asistentes
-	Los nuevos usuarios de la instalación son sometidos a una sesión inicial de
	formación. Estaban disponibles los formularios de acogida del personal y los registros de la formación
	registros de la formación
-	Estaba disponible el acuerdo suscrito en fecha 20.04.2007 por el personal
	responsable de las instalaciones que comparten el almacén de residuos radiactivos de la planta semisótano
-	Estaba disponible el informe anual de la instalación
-	Estaban disponibles las normas de actuación en situación normal y en caso de
	emergencia
-	Estaban disponibles equipos extintores contra incendios
Со	n el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la
	y 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre
	ergía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el
	glamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la torización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de
	guridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y
rei	novado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de
	iembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y
മറ	-na sene nei Servicio ne i norminación we agilividanes kaniactivas del Denartamento.

de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 16.03.2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

De sources con el acto